



4rt Concurs d' **Instagram**
de la Setmana Medieval

Del 21 d'abril a l'1 de maig de 2017,
fes-te seguidor de **@montblanc_medieval**
i **@setmanamedieval** i etiqueta les teves
fotos amb els 2 hashtags:
#montblancmedieval i **#setmanamedieval**



**Pots guanyar experiències
turístiques a Montblanc!**

BASES

La Oficina de Turismo de Montblanc y la Asociación Medieval de la Leyenda de Sant Jordi de Montblanc convocan la cuarta edición de un concurso fotográfico en la red social Instagram con el objetivo de reflejar la variedad de experiencias y momentos que se pueden captar en imágenes durante la Semana Medieval de Sant Jordi que cada año se celebra en Montblanc.

Condiciones

Para concursar es condición indispensable ser seguidor de **@montblanc_medieval** y de **@setmanamedieval**

Para entrar a concurso, las fotografías deberán estar etiquetadas como mínimo con estos dos hashtags: (el concursante puede utilizar cualquier otra etiqueta)

#montblancmedieval

#setmanamedieval

Categorías

Se valorarán las fotografías etiquetadas del 21 de abril al 1 de mayo de 2017.

Habrà las siguientes categorías:

Montblanc Medieval (donde se tendrá en cuenta que en la fotografía se pueda apreciar la monumentalidad de la población como escenario de la fiesta)

Setmana Medieval (donde se tendrá en cuenta que en la fotografía se puedan apreciar los actos y puesta en escena de la fiesta)

Cualquier foto es susceptible de ser seleccionada en una de las tres categorías.

Procedimiento

El jurado formado por miembros de la Oficina de Turismo de Montblanc y la Asociación Medieval de la Leyenda de Sant Jordi de Montblanc se reunirá para escoger las cinco imágenes finalistas de cada temática.

Los días 3 y 4 de mayo se publicarán en @montblanc_medieval las cinco imágenes finalistas de cada temática. Se escogerá como ganadora la que haya obtenido más likes hasta las 22h. del día de publicación y se comunicará inmediatamente.

Premios

Para cada una de las dos categorías habrá los siguientes premios gentileza del Ayuntamiento de Montblanc, del Camping Montblanc Park, de Conca Viatges, Montblanc Viatges y Sant Francesc Restaurant.

Categoría Montblanc Medieval

Primero:

Estada de fin de setmana para dos personas en Montblanc los días 3 y 4 de junio de 2017. Incluye la cena del sábado 3 y el alojamiento al Cámping Montblanc Park, y el domingo 4 de junio de 2017 la visita guiada al conjunto monumental y artístico de Montblanc y la comida al Sant Francesc Restaurant.

Segundo:

Smartbox gentileza de Montblanc Viatges y visita guiada para dos personas al conjunto monumental y artístico de Montblanc el día 4 de junio de 2017.

Tercero:

Visita guiada para dos personas al conjunto monumental y artístico de Montblanc el día 4 de junio de 2017.

Cuarto:

Cuatro entradas a Brickània, el Festival de Lego (17 o 18 de junio de 2017)

Quinto:

Un ejemplar de La Guia Turística de Montblanc de Francesc Badia.

Categoría Setmana Medieval

Primero:

Estada de fin de setmana para dos persones en Montblanc los días 3 y 4 de junio de 2017. Incluye la cena del sábado 3 y el alojamiento al Cámping Montblanc Park, y el domingo 4 de junio de 2017 la visita guiada al conjunto monumental y artístico de Montblanc y la comida al Sant Francesc Restaurant.

Segundo:

Caja regalo 'Fent país' gentileza de Conca Viatges y visita guiada para dos personas al conjunto monumental y artístico de Montblanc el día 4 de junio de 2017.

Tercero:

Visita guiada para dos personas al conjunto monumental y artístico de Montblanc el día 4 de junio de 2017.

Cuarto:

Cuatro entradas a Brickània, el Festival de Lego (17 o 18 de junio de 2017)

Quinto:

Un ejemplar de La Guia Turística de Montblanc de Francesc Badia.

Otros aspectos a tener en cuenta

- ✓ Únicamente son válidas fotografías nuevas, hechas en Montblanc durante la Semana Medieval de la Leyenda de Sant Jordi y publicadas desde las 00:00 del 21 de abril a las 24:00 del 1 de mayo. No se admitirán fotografías publicadas fuera de este período.
- ✓ Los participantes deben ser los autores materiales de la obra que envían y contar con el consentimiento de las personas que aparezcan. █
- ✓ Los participantes del concurso deben poseer el derecho de imagen de las

fotografías presentadas. Se harán responsables de posibles reclamaciones de terceros en el caso de presentar una fotografía que no sea propia.

- ✓ En el caso que aparezcan menores, es necesario que el autor de la fotografía cuente con el consentimiento de los padres o tutores.
- ✓ Cada participante puede concursar con tantas imágenes como considere oportuno.
- ✓ A la hora de escoger los finalistas de las categorías se tendrá en cuenta la originalidad, la calidad de la imagen, su valor estético y la adecuación al espíritu de la Semana Medieval de Montblanc.
- ✓ Las fotografías pueden llevar comentarios, títulos o explicaciones, pero este no será un criterio de valoración.
- ✓ Para garantizar la igualdad de condiciones, los finalistas no podrán hacer respost ni pedir votos a sus perfiles. Si la organización considera que no se ha cumplido este punto, la fotografía será descalificada y excluída de la final.
- ✓ Las votaciones se harán a ciegas, dando el nombre de los autores de las fotografías una vez resuelto el concurs.
- ✓ En caso de que el sistema de etiquetas tenga un funcionamiento irregular en Instagram y haya alguna imagen que no aparezca etiquetada, la organización no se hará responsable.
- ✓ La organización no se hace responsable de ningún problema o error técnico de un sistema en línea informático, servidor o proveedor, equipo informático o error de software de cualquier correo electrónico que pueda producirse.
- ✓ Los premios no podrán ser canjeados en ninguno de los casos por su valor en metálico y las fechas no se podrán cambiar.
- ✓ Ningún participante podrá recibir más de un premio.
- ✓ La aceptación del premio para los ganadores supone dar el consentimiento a la organización para utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en el material promocional relacionado con esta campaña.

- ✓ Las fotografías que no cumplan las bases establecidas, o que a pesar de cumplirlas puedan vulnerar derechos personales, resulten ofensivas o discriminatorias serán descalificadas. La organización, además, se reserva el derecho de denunciarla y pedir la eliminación de la fotografía.
- ✓ La participación en el concurso implica que el participante tenga una cuenta en Instagram y que respete las condiciones de esta red.
- ✓ La participación supone la cesión a título gratuito de todos los derechos de reproducción de la imagen. La organización se reserva el derecho de reproducir las imágenes ganadoras y finalistas y podrá adaptarlas tecnológicamente y adecuarlas al formato idóneo para su publicación.
- ✓ Las fotografías participantes al concurso no serán destinadas en ningún caso a ninguna finalidad económica ni lucrativa por parte de la organización.
- ✓ La organización se compromete a citar los autores de las fotografías siempre que las utilice para hacer difusión.
- ✓ La organización no prohíbe que los autores de las fotografías presentadas al concurso las sigan utilizando para lo que deseen.
- ✓ La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la organización.